

Tacuarembó, 04 de mayo de 2026.

R. 12/2026.- En sesión Ordinaria celebrada con fecha 30 de abril del año en curso., la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 31 Ediles, la siguiente Resolución:

VISTO; el Expediente N° 2026-96-2-0000038, caratulado “*SUPLENTE DE EDIL JORGE RODRÍGUEZ, presenta anteproyecto, solicitando se realice una Sesión Extraordinaria con carácter Solemne, en homenaje a la Ing. Agr. Alda Rodríguez dos Santos, en reconocimiento a su vasta labor de Investigación en beneficio de los productores del Departamento*”; -----

CONSIDERANDO I; la extensa y exitosa trayectoria en la actividad agropecuaria, científica y asesora de Organismos nacionales e internacionales desarrollada por la persona de referencia;-

CONSIDERANDO II; que desde su egreso en Facultad de Agronomía, se desarrolló en extensionista y asesora técnica de sistemas productivos, hortícolas y ganaderos; -----

CONSIDERANDO III; que fue integrante técnico del fondo para viviendas productivas de MEVIR, y consultora de la FAO en Proyecto Regional de Desarrollo Orgánico; -----

CONSIDERANDO IV; que desde abril de 2003, es co-fundadora y coordinadora del Instituto Bio Uruguay Internacional (Batoví Instituto Orgánico); -----

CONSIDERANDO V; que participó en Convenio de innovación, mediante Bio Uruguay – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca – Productores, para el escalamiento del uso de hongos nativos para el control de la garrapata bovina; -----

CONSIDERANDO VI; que se ha destacado en la docencia, como coordinadora del Curso – Taller “Manejo Agroecológico en sistemas productivos ganaderos”; -----

CONSIDERANDO VII; que reiteradas veces, ha sido expositora y conferencista, tanto en nuestro país, como en el extranjero, sobre diversos temas relacionados a la agricultura, y que tiene una cantidad importante de publicaciones a nivel internacional, sobre diferentes temas, siempre relacionados a la materia antes mencionada; -----

ATENTO; a lo preceptuado por el artículo 273 Nral. 1º de la Constitución de la República, y a las disposiciones del Reglamento Interno de este Organismo; -----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;

RESUELVE:

1ro.- Realizar una Sesión Extraordinaria con carácter Solemne en Homenaje a la Ingeniera Agrónoma Alda Rodríguez dos Santos, en reconocimiento a su rica y vasta labor de investigación en beneficio de la producción del Departamento.

2do.- Fijar dicha Sesión, para el día 14 de mayo del corriente año, y disponer que haga uso de la palabra un Edil por Bancada, y se le comunicará a la Mesa del Organismo, el nombre del orador invitado.

3ro.- Comuníquese de forma inmediata a todos sus efectos.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los treinta días del mes de abril, del año dos mil veintiséis.

POR LA JUNTA:

Jorge FERREIRA OLIVEIRA
Secretario General

Juan EUSTATHIOU HEREDIA
Presidente

DGS/bgc